



Universidad Nacional del Nordeste



Facultad de Ciencias Agrarias

RESOLUCION N° 19.027

CORRIENTES, 9 de febrero de 2015

VISTO:

La Resolución N° 8.437 C.D., por la cual se dispuso el llamado a Concurso Público de títulos, antecedentes y oposición, para proveer de 1 (un) cargo de Auxiliar de Docencia de Primera Categoría, con Dedicación Simple, para el Departamento de Matemática con funciones en las Cátedras de “Matemática I” y “Matemática II” de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Las disposiciones contenidas en el Reglamento aprobado por Resolución N° 956/09-C.S.

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- DECLARAR abierto, a partir de las 8:00 del día 19 de febrero y hasta las 11:00 horas del 6 día de marzo del corriente año, el período de inscripción de aspirantes al concurso para proveer de un (1) cargo de Auxiliar de Docencia de Primera Categoría, con Dedicación Simple, para el Departamento de Matemática con funciones en las Cátedras de “Matemática I” y “Matemática II” de esta Facultad.

ARTICULO 2°.- PRESENTAR el formulario de inscripción el postulante o personas debidamente autorizadas en Mesa de Entradas y Salidas de esta Facultad, en los días hábiles, en el horario de 8:00 a 11:00, de acuerdo con las normas establecidas en la Resoluciones N° 956/09-C.S. (Reglamento de Concurso).

ARTICULO 3°.- REGÍSTRESE, comuníquese y archívese.

Ing. Agr. Patricia N. ANGELONI
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Agrarias
UNNE

Ing. Agr. (Dra.) Sara VAZQUEZ
Decana
Facultad de Ciencias Agrarias
UNNE



Universidad Nacional del Nordeste



Facultad de Ciencias Agrarias

RESOLUCION N° 19.027

CONCURSO

Llámase a concurso público de títulos, antecedentes y oposición, para proveer de un (1) cargo de Auxiliar de Docencia de Primera Categoría, con Dedicación Simple, para el Departamento de Matemática con funciones en las Cátedras de “Matemática I” y “Matemática II”.

Período de Inscripción: Desde las 8:00 del día 19 de febrero y hasta las 11:00 horas del día 6 de marzo del corriente año, en Mesa de Entradas y Salidas.

El presente llamado se registrá de acuerdo con las normas establecidas en la Resolución N° 956/09-C.S.

Los interesados deberán requerir informes en la Secretaría Académica de la Facultad, calle Sargento Cabral 2131 - (3400) Corrientes, de lunes a viernes, de 8:00 a 11:00 horas. Tel.: (0379 - 4427589) - Tel.Fax.: (0379 - 4427131).

CORRIENTES, 9 de febrero de 2015.